



**EXPEDIENTE:**

**CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A."**

**FECHA:** 15 de Marzo de 2013  
**HORA:** 10H30  
**LUGAR:** Quito, Eduardo Salazar Gomez 354 Carlos Julio Arosemena

**CONTENIDO:**

- 1.- Convocatoria
- 2.- Lista de Asistentes
- 3.- Copia del Acta de la Junta General Universal de ACCIONISTAS

Lo certifico.-

Quito, 15 de Marzo de 2013



**ING. JOSÉ NARANJO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y por los Estatutos Sociales de CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A., se convoca a Junta General de ACCIONISTAS, que tendrá lugar el día de 15 de Marzo del 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Eduardo Salazar Gomez 354 Carlos Julio Arosemena, en la ciudad de Quito, para conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3.- Resolución acerca de los beneficios sociales.

Quito. DM, 15 de Marzo del 2013.

  
JOSE MIGUEL NARANJO VELA  
PRESIDENTE



**LISTA DE ASISTENTES:**

**CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSTRUCTORA NARANJO VELAS.A."**

**FECHA:** 15 de Marzo del 2013  
**HORA:** 10H30  
**LUGAR:** Quito, Eduardo Saizazar Gomez 354 Carlos Julio Arosemena

**CAPITAL REPRESENTADO** \$ 1.000  
**PARTICIPACIONES:** 1.000  
**VALOR DE CADA PARTICIPACION:** \$ 1,00

<b>ASISTENTES</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>
JOSE MIGUEL NARANJO VELA	200
JOSE MARIA NARANJO CAICEDO	800

Lo Certifico. -

Quito, 15 de Marzo del 2013

  
**ING. JOSE M. NARANJO C.**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 10 horas con 30 minutos (10h30), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Eduardo Salazar Gomez 354 Carlos Julio Arosemena de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la Compañía:

- **JOSE MIGUEL NARANJO VELA**, por sus propios derechos, en su calidad de Presidente de la compañía, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);  
y, en su calidad de Gerente de la compañía;
- **JOSE MARIA NARANJO CAICEDO**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de Ochocientas (800) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en Un mil participaciones sociales de Un dólar cada una, los ACCIONISTAS aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta la señor **JOSE MIGUEL NARANJO VELA** y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor **JOSE MARIA NARANJO CAICEDO**

Los ACCIONISTAS presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2012;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;**
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**- El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**- El Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012; en el que se determina que



la empresa producto sus actividades en el campo de la construcción obtuvo ingresos durante el ejercicio económico de 2012 por 1.134.020,26 usd; mientras que el total de los costos y gastos asciende a 1.058.687,72.

Obteniendo una utilidad bruta antes de impuestos de 75.332,54; utilidad a trabajadores de 11.299,88e impuesto a la renta de 14.202,88.

**Utilidad líquida ejercicio 2012 de 49.829,78 usd.**

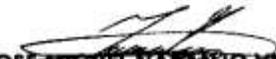
### 3. RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Por unanimidad se decide acumular las utilidades y distribuirías en los próximos años

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los ACCIONISTAS. Se levanta la sesión, siendo las 11H30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.

  
**JOSE MIGUEL NARANJO VELA**  
Presidente de la Junta

  
**ING. JOSE NARANJO**  
GERENTE - Secretario



### CERTIFICACION

En mi calidad de Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A.**, y para los fines legales pertinentes **CERTIFICO:**

Que la Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de esta compañía, realizada en esta ciudad de Quito, el día 15 de marzo del año 2013, a las 10h30; con la presencia de los ACCIONISTAS señores: JOSE MARIA NARANJO CAICEDO Y JOSE MIGUEL NARANJO VELA; quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social; por unanimidad acordaron, trataron y resolvieron sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Quito, 15 de Marzo del año 2013.

  
**ING. JOSE NARANJO**  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A.**